



PRO

Artículo 1: Definición

Artículo 2: Peso

Artículo 3: Motor

Artículo 4: Centralita electrónica (ECU)

Artículo 5: Instalación eléctrica

Artículo 6: Transmisión

Artículo 7: Escape

Artículo 8: Suspensión

Artículo 9: Llantas y neumáticos

Artículo 10: Frenos

Artículo 11: Combustible

Artículo 12: Carrocería

Artículo 13: Interpretación del reglamento

Artículo 1: Definición

Los vehículos admitidos serán exclusivamente los equipados con motores atmosféricos hasta una cilindrada máxima de 1.601cc tracción delantera.

El vehículo deberá ajustarse a la normativa de la FACyL y al reglamento técnico de la Copa FACyL R.Tech PRO 2021. Siempre será de aplicación la norma más restrictiva de las contempladas en la documentación citada.

Todos los vehículos deberán presentar un aspecto impecable de carrocería y pintura en las verificaciones previas de cada prueba para poder puntuar y tener derecho a las primas y/o premios estipulados, así como tener colocada la publicidad obligatoria en los lugares dispuestos para ello en el presente reglamento.

Artículo 2: Peso

El peso del vehículo no podrá ser inferior a la tabla definida en el Artículo 3 del Reglamento Deportivo de Rallyes y Rallysprint de Asfalto 2021. Salvo en las pruebas puntuables para el Campeonato de Montaña de Castilla y León 2021.

Este es el peso real del vehículo, sin piloto, ni copiloto, ni su equipamiento y con un máximo de UNA rueda de repuesto.

En el caso de llevar a bordo DOS ruedas de repuesto, la segunda deberá ser retirada antes del pesaje. En ningún momento de la prueba, un vehículo podrá pesar menos que este peso mínimo.

En caso de disputa durante el pesaje, debe retirarse todo el equipamiento del piloto y copiloto. Se permite completar el peso del vehículo por medio de uno o varios lastres, a condición de que se trate de bloques sólidos y unitarios, fijados por medio de herramientas, fácilmente accesibles, situados sobre el suelo del habitáculo, visibles y precintados por los Comisarios Técnicos.

Se admitirá una tolerancia del 0,2%, según lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copa, Trofeos y Challenges de España 2021.

Este peso podrá ser verificado en cualquier momento de las pruebas y en las condiciones en que se encuentre en ese momento el vehículo.

Artículo 3: Motor

El motor debe ser atmosférico con una cilindrada máxima de 1.601cc tracción delantera.

Se permitirán las siguientes modificaciones:

- | | |
|------------------------|-------|
| - Árbol/es de leva/s | Libre |
| - Colector de admisión | Libre |
| - Mariposa admisión | Libre |
| - Colector de escape | Libre |
| - Bloque motor | Libre |
| - Filtro aire | Libre |
| - Tacos motor | Libre |

Los únicos autorizados a intervenir sobre el motor son los técnicos que designe la organización de la Copa.

Artículo 4: Centralita electrónica (ECU)

Se permite cualquier modificación, alteración o sustitución de la centralita electrónica.

Artículo 5: Instalación eléctrica

Se permite cualquier modificación, alteración o sustitución de la instalación eléctrica.

Artículo 6: Transmisión

La caja de cambios es libre, aceptando accionamiento secuencial, crabots y/o dientes rectos.

Artículo 7: Escape

El colector y línea de escape será libre.

Artículo 8: Suspensión

Las suspensiones serán libres.

Artículo 9: Llantas y neumáticos

Es obligatorio que todos los participantes de la Copa FACyL R.Tech - PRO utilicen el neumático marcado por la organización, el cual; tiene que ser adquirido exclusivamente a la tienda R.Tech.

No estará admitido ningún neumático que carezca del sello del organizador.

Se permitirán a los equipos la utilización de un neumático de agua libre incluyendo los neumáticos de calle, siempre y cuando esté presente dicha climatología y se autorice por parte del organizador de la Copa.

Todo fraude constatado y especialmente haber presentado sello de identificación como originales e intactas y que hayan sido retocadas, llevará consigo una penalización a decisión por el Comité Organizativo de la Copa FACyL R.Tech 2.021.

La marca de neumáticos a utilizar en la Copa FACyL R.Tech PRO 2021 será KUMHO. Estará disponible en varias medidas:

- 225/45r13
- 160/570r14
- 180/580r15
- 190/600r16
- 190/630r17
- 210/645r18

Artículo 10: Frenos

El sistema de frenos será libre.

Artículo 11: Combustible

El combustible a utilizar será de libre elección permitiendo el uso de aditivos siempre y cuando lo permita el Reglamento del Campeonato de Castilla y León de Rallyes de Asfalto.

Artículo 12: Carrocería

Todos los vehículos deberán presentar un aspecto impecable de carrocería y pintura en las verificaciones previas de cada prueba para poder puntuar y tener derecho a las primas y/o premios estipulados.

Se permite la modificación, sustitución y/o alteración de las partes externas de la carrocería siempre y cuando esté acorde al Reglamento Técnico de la Federación de Automovilismo de Castilla y León, aceptando materiales composite y/o policarbonato.

Artículo 13: Interpretación del reglamento

Cualquier infracción a este reglamento supondrá la exclusión de la prueba en la que esté participando el infractor, y la pérdida de 20 puntos que serán descontados de la clasificación final de la copa.

La reincidencia supondrá la exclusión de la Copa FACyL R.Tech –PRO y/o las sanciones que determine el Comité Organizador.